

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

100 *Resolución de 21 de diciembre de 2023, del Ayuntamiento de Monzón (Huesca), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» número 242, de 20 de diciembre de 2022, y en el «Boletín Oficial de Aragón» número 240 de 16 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer las siguientes plazas de la plantilla de personal laboral:

Una plaza de Técnico de Jardín de Infancia, a jornada completa, mediante el sistema de concurso.

Dos plazas de Técnico de Jardín de Infancia, de la plantilla de personal laboral, a jornada completa, mediante el sistema de concurso-oposición.

Tres plazas de Limpiador, dos plazas a jornada completa y una plaza a media jornada, mediante el sistema de concurso.

Una plaza de Limpiador, a media jornada, mediante el sistema de concurso-oposición.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en los tablones de anuncios y en la sede electrónica de la página web del Ayuntamiento de Monzón (www.monzon.es).

Monzón, 21 de diciembre de 2023.–La Concejala Delegada de Personal, Nuria Moreno Anell.